

PLAN	2008
TRAYECTO FORMATIVO	FORMACIÓN ESPECÍFICA
ESPECIALIDAD	ESPAÑOL
CURSO	CUARTO
ASIGNATURA	LITERATURA URUGUAYA
FORMATO MODALIDAD	Anual
CARGA HORARIA	3 horas

FUNDAMENTACIÓN

Es de vital importancia que el profesor de Idioma Español conozca los diferentes movimientos literarios que se desarrollaron dentro de la literatura nacional,

A pesar del poco tiempo transcurrido desde nuestra independencia se pueden rastrear cambios y evolución en la expresión literaria, así como de los diferentes modos del decir creador.

Por ejemplo el tema del amor está tratado de diferente manera en Petrona Rosende- dama del siglo XIX, en Juana de Ibarbourou o en Idea Vilariño. Utiliza cada una un vocabulario propio a su época, así como también una sintaxis peculiar a su momento.

Este es un programa que puede ser ampliado por el profesor ya que hay autores que son revalorados por la crítica actual.

Si bien está dividido en unidades, en estas se elaboran solamente listas de nombres ya que se prevee que el profesor haga un enfoque que abarque textos y contextos. También se notará que si bien algunos escritores están incluidos en un único género corresponderá al docente seleccionar en cuál hará el abordaje del mismo según su enfoque del curso.

Se trata de ofrecer al docente la mayor cantidad posible de opciones.

A los géneros clásicos, se les incorpora el estudio del periodismo y el ensayo fundamentalmente en los puntos del programa que estudian los períodos más cercanos temporalmente.

En cuanto a las **unidades 1, 2 y 3**, se sugiere que estas sólo sean planteadas por el docente en sus líneas generales, ya que se considera que, dada la profusión de bibliografía, los estudiantes pueden realizar el abordaje de estas unidades sin dificultades. También se destaca que estos puntos únicamente serán preguntados en el oral y no como tema a desarrollar en forma escrita.

Justifica dicha decisión, la necesidad de contar con el tiempo necesario para llegar a las unidades cuya proximidad temporal genera mayores dificultades a la hora de su análisis.

Por otra parte la inclusión de los autores citados en las primeras tres unidades enriquecen la visión diacrónica que es imprescindible a los estudiantes de profesorado de Idioma español.

OBJETIVOS:

1. Ofrecer un panorama de la literatura uruguaya lo más variado posible.
2. Nuestra literatura deberá ser considerada en su relación con las culturas hegemónicas (Europa y EEUU fundamentalmente) y en el ámbito latinoamericano. Un instrumento útil para hacerlo ha sido el concepto de transculturación desarrollado por Angel Rama. Este

podría ser un punto de partida para introducir una discusión sobre los planteos de los “estudios culturales” y la noción de una sociedad globalizada.

3. Privilegiar el análisis del lenguaje en su potencial estético e ideológico para el acercamiento a los textos
4. El abordaje a partir del género literario permite incorporar al análisis elementos de la estilística y de la teoría de la recepción. La actitud metodológica del docente debería ser lo más amplia posible.

Unidad 1: Bartolomé Hidalgo.

Unidad 2: Juan Zorrilla de San Martín.

Unidad 3: Eduardo Acevedo Díaz.

Unidad 4: GENERACIÓN DEL NOVECIENTOS.

- Lírica: Julio Herrera y Reissig o Delmira Agustini o María Eugenia Vaz Ferreira.
- Narrativa: Javier de Viana u Horacio Quiroga o Juan Carlos Reyes.
- Teatro: Florencio Sánchez o Ernesto Herrera.
- Ensayo: Rafael Barret o José E. Rodó.

Unidad 5: LITERATURA POSTMODERNISTA. GENERACIONES DEL 17 Y DEL 30.

- Lírica: Juana de Ibarbourou, Juan Parra del Riego, Sara de Ibáñez, Pedro Leandro Ipuche, Juan Cunha, Líber Falco.
- Narrativa: Pedro Bellán, Francisco Espínola, Juan José Morosoli, Felisberto Hernández, Enrique Amorin.
- Ensayo: Emilio Oribe, Gustavo Gallinal, Carlos Quijano.

Unidad 6: GENERACIÓN CRÍTICA O DEL 45.

- Lírica: Idea Vilariño, Amanda Berenguer, Selva Márquez, Humberto Megget.
- Narrativa: Juan C. Onetti, Mario Benedetti, Mario Arregui, Armonía Sommers, Carlos Martínez Moreno
- Teatro: Carlos Maggi.
- Ensayo: Carlos Real de Azúa, Arturo Ardao, Angel Rama, Enrique Rodríguez Monegal, Arturo Sergio Visca.
- Periodismo: Carlos María Gutierrez, Carlos Martínez Moreno, Hugo Alfaro, Julio Castro.

Unidad 7: GENERACIÓN DE LA CRISIS O DEL 60.

- Lírica: Marosa di Giorgio, Salvador Puig, Circe Maia, Wáshington Benavides.
- Narrativa: Eduardo Galeano, Mario Levrero, Cristina Peri Rossi, Silvia Lago, Héctor Galmés. Anderson Banchero.
- Teatro: Jacobo Langsner, Milton Schinca, Mauricio Rosencof.
- Ensayo y periodismo: Jorge Albistur, Ruben Cotelo, Fernando Aínsa.

Unidad 8:

- Lírica: Rafael Courtoisie, Elder Silva, Alfredo Fressia, Tatiana Oroño, Luis Bravo, Roberto Apratto, Hebert Benítez, Hugo Achugar.
- Narrativa: Roberto Echavarren, Tomás de Mattos, Carlos Liscano, Alicia Migdal, Mario Delgado Aparain, Hugo Burel, Rafael Courtoisie, Juan Carlos Mondragón, Henry Trujillo, Juan Introini.
- Teatro: Carlos Liscano, Carlos Manuel Varela, Ana Magnabosco, Alvaro Auchain, Mariana Percovich.
- Ensayo y periodismo:

Unidad 9: Principios del siglo XXI: los más jóvenes

Se ofrecerá un panorama general de las diferentes tendencias en los géneros ya tratados en otras unidades. Se atenderá a la vasta producción de revistas literarias.

EVALUACIÓN:

De acuerdo con el reglamento vigente, las pautas de evaluación del curso se adecuan al articulado siguiente:

Art. 55.- Todas las asignaturas, excepto la Unidad Didáctica - Práctica Docente de 2do. y 3er. podrán ser exoneradas de examen, mediante la obtención de un promedio conceptual anual o semestral, según corresponda, de 9 o superior. A estos efectos, la nota de cada una de las pruebas parciales no podrá ser inferior a 6.

Art. 57.- Si la calificación final de una asignatura es entre 5 y 8, el estudiante ganará el curso y quedará habilitado para rendir el examen final en carácter de reglamentado.

Art. 58.- Si la calificación final de una asignatura es entre 1 y 4, el estudiante podrá optar entre rendir examen en carácter libre a partir del período Noviembre- Diciembre del año en curso o recurrar.

Art. 63.- Los exámenes, tanto libres como reglamentados, constarán de una instancia escrita, y una oral y/o práctica. La instancia escrita será eliminatoria, pudiendo acceder a la siguiente quien obtenga una calificación mínima de 5.